

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INMEPROJECTS INGENIERIA MECANICA Y PROYECTOS CIA. TDA.**

Clase: Sesión General Ordinaria y Universal

Fecha: 28 de marzo de 2013

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de marzo de Dos Mil Trece, siendo las 15H00, en el domicilio principal de la compañía, con la asistencia de todos los socios, se instala la Junta General de Socios, presidida por la Sra. Jimena Alvarez Recalde, actuando como secretario el Ing. Javier Cadena Zumárraga. Con la asistencia de los socios de la compañía señores: Jimena De Los Angeles Alvarez Recalde, propietaria de 192 participaciones, Ingeniero Germánico Javier Cadena Zumárraga, propietario de 192 participaciones; y, la señora economista Janette del Carmen Jiménez Espinosa, propietaria de 16 participaciones, lo que suma un total de cuatrocientas participaciones.

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD 400,00 (CUATROCIENTOS 00/100 Dólares Norteamericanos), dividido en 400 (CUATROCIENTAS) participaciones de un dólar americano cada una.

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% de capital social, la Presidenta, declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios; y se acuerda por unanimidad tratar el siguiente temario del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2012**
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades**

1. En consideración al primer punto del orden del día, el Gerente General da lectura al informe de labores por él realizadas, y que corresponde a las actividades de la compañía durante el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2012. Los socios felicitan al Gerente General por las labores y gestiones realizadas, y aprueban el informe sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del Acta, la misma que es validada mediante resolución favorable de la Junta General Ordinaria de Socios.



2. En el segundo punto del orden del día, se explica a los socios los rubros y cantidades registradas en los Estados Financieros y en el Balance, sin encontrar novedades para objetar, por lo tanto el mismo queda aprobado. El Gerente General en uso de sus atribuciones queda facultado para presentar los informes pertinentes al Servicio de Rentas Internas SRI y a la Superintendencia de Compañías.
3. Sobre el tercer punto, el socio Javier Cadena Zumárraga sugiere, mantener en libros el rubro de las utilidades y destinarlo a la compra de un vehículo para la empresa, lo que al conocer los socios, aprueban por unanimidad, por lo tanto se incorpora al expediente del Acta.

Con los antecedentes expuestos se toman las siguientes resoluciones:

Resolución No. 1 28/03/2013

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Con el voto del socio Econ. Janette Jiménez Espinosa se resuelve aprobar mediante esta acta, el informe de labores y gestiones del Gerente, durante el periodo económico del año 2012, sin objeciones, incorporándose su texto al expediente del Acta YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ART. 243 DE LA LEY DE COMPAÑIAS NO VOTAN GERENTE NI PRESIDENTE

Resolución No. 2 28/03/2013

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2012

Con el voto del socio Econ. Janette Jiménez Espinosa, se aprueba mediante esta Acta, el Balance y Estados Financieros del ejercicio del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2012, encontrándose sin novedad alguna que objetar, por lo tanto queda aprobado y el Gerente en uso de sus atribuciones presentará los informes al Servicio de Rentas Internas SRI y a la Superintendencia de Compañías, YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 243 DE LA LEY DE COMPAÑIAS NO VOTAN GERENTE NI PRESIDENTE

Resolución No. 3 28/03/2013

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO

Con el voto del socio Javier Cadena Zumárraga, se aprueba la resolución de mantener en libros el rubro de las utilidades registradas en el Estado Financiero al 31 de diciembre de 2012 y destinarlo a la compra de un vehículo para el servicio de la sociedad.

Concluido el temario objeto de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes se ratifican en el contenido de la misma y firman para constancia en unidad de acto. Se da por terminada la sesión siendo las 16H30 minutos

Dado en la ciudad de Quito, a los 28 días de marzo de 2013.


Ing. Javier Cadena
Secretario
GERENTE GENERAL


Sra. Jimena Álvarez Recalde
Presidente de la Junta


Ecarr. Janelle Jiménez Espinosa
SOCIO